

DIPUTADA JAVIERA MORALES:

# ‘Para el proyecto de ley que regula el uso de pantallas en las escuelas me inspiré en Magallanes’

● La parlamentaria magallánica expresó además: “Éste es el gobierno que terminó con los problemas de financiamiento de la educación municipal”.



LA DIPUTADA JAVIERA MORALES SE REFIRIÓ A LA ACTUALIDAD NACIONAL CON PINGÜINO MULTIMEDIA.

**D**urante esta semana, dialogamos con la diputada por Magallanes Javiera Morales, quien fue una de las parlamentarias que presentó el proyecto que busca eliminar el uso de los celulares en los establecimientos educacionales.

La parlamentaria señaló que se inspiró en el ejemplo de lo que se ha realizado en Magallanes.

¿Cómo evalúa el desempeño del gobierno en la región?

“Éste es el gobierno que terminó con los problemas de financiamiento de la educación municipal y sus sucesivos paros, que está construyendo la mayor cantidad de viviendas sociales de las últimas décadas, terminando con el déficit de vivienda, y que más ha invertido en infraestructura y conectividad a través del millonario convenio de programación entre el Gobierno Regional y el MOP y el Plan de Zonas Extremas 2.0. Por cierto que hay muchas cosas

que mejorar, pero desconocer estos avances sería muy mezquino”.

**-Pero Ud. ha criticado el funcionamiento del SLEP en la región...**

“Yo fui la única parlamentaria de la región que empujó la desmunicipalización, y no me arrepiento. Todos los alcaldes y alcaldesas de la región solicitaron el traspaso, porque al menos Punta Arenas y Puerto Natales no tenían los fondos para pagar los sueldos

Fecha: 23-06-2024  
 Medio: El Pingüino  
 Supl. : El Pingüino  
 Tipo: Noticia general

Pág. : 21  
 Cm2: 350,2  
 VPE: \$ 419.576

Tiraje: 5.200  
 Lectoría: 15.600  
 Favorabilidad:  No Definida

**Título: Para el proyecto de ley que regula el uso de pantallas en las escuelas me inspiré en Magallanes”**

y las cotizaciones este 2024. O sea, sin SLEP estamos destinados a nuevos paros. Hecho el traspaso, ahora por cierto que corresponde fiscalizar al SLEP, porque no está funcionando al 100% como debería”.

**-La vemos ocupada en lo educacional, ¿Qué otras iniciativas está trabajando sobre el tema?**

“Uno de los problemas que tenemos en el aula, y también en las casas, es el uso de pantallas, y a veces su abuso, por niños y niñas. En la academia, ya es unánime la postura de que el abuso de pantallas, sin ningún control, afecta el aprendizaje y también genera efectos nocivos en lo emocional. Bienvenido el uso de la tecnología en la sala de clases, pero siempre que contribuya al aprendizaje. Hace un tiempo conocimos la experiencia del colegio Charles Darwin en la región, que está haciendo un esfuerzo por evitar el uso de celulares dentro del aula, y fue noticia a nivel nacional. En esa experiencia me inspiré para presentar, junto a otros diputados y diputadas del Frente Amplio, el proyecto de ley que regu-

la el uso de celulares en la escuela y que se vota en un par de semanas en la sala de la Cámara de Diputados y Diputadas”.

**-¿Qué falta para que sea Ley?**

“Este mes, el proyecto termina su tramitación en la Cámara, y pasa al Senado. Espero que pronto tengamos ley. Para preparar el proyecto, revisamos experiencia internacional y son muchos los países que ya dieron este paso y regularon el uso de celulares en las escuelas. Con este proyecto nos estaríamos poniendo al día”.

**Diputada, usted ha trabajado el tema sobre la gran cantidad de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes en la región...**

“Es que nuestras cifras son escandalosas. Algo pasa en Magallanes que los problemas de seguridad los tenemos dentro de los hogares. Tenemos las calles más seguras de Chile, pero dentro de las casas hay mucha violencia. Nuestras tasas de violencia intrafamiliar y de delitos sexuales contra la infancia son inaceptables. Nos falta política pública, nos

falta ponerlo como prioridad. Desde que conocí esas cifras he tocado muchas puertas, y hoy me alegro que con este gobierno una ventana se abrió y tendremos Defensoría de la Niñez en Magallanes, prontamente”.

**- ¿Y en qué aporta que la Defensoría tenga una sede en Magallanes?**

“Yo espero que ya instalada la Defensoría en Magallanes, tengamos una institucionalidad que nos permita avanzar en prevención, denuncia y, por cierto, que se haga parte de las querrelas en los delitos que se cometen contra la infancia. Es una institución autónoma que tiene como labor principal el resguardo de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Lo que yo espero es que sea capaz de levantar política pública para enfrentar los desafíos que significan enfrentar la realidad regional. No podemos acostumbrarnos que todas las semanas, sin excepción, los medios regionales nos informen de abusos contra la infancia. Pareciera que nos estamos acostumbrando, y eso no está bien”.



**LA PARLAMENTARIA MAGALLÁNICA SE REFIRIÓ ADEMÁS AL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO RESPECTO A LA CANTIDAD DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES.**